



*Dirección General*  
*de*  
*Instrucción Pública*

Lima, 28 de agosto de 1920.

Señor Presidente de la Federación de  
Estudiantes del Perú

Of. N°. 18,630.

Aviso a Ud. recibo del oficio N°. 6 de 13 del corriente, relativo a la autorización concedida para que se imprima la obra pedagógica del Sr. Dr. J. M. Manzanilla, manifestándole a Ud. que la resolución respectiva se ha transcrito nuevamente a la Imprenta del Estado, apesar de que lo fué oportunamente.

Dios guarde a Ud.

*J. B. Raffin*  
*Fagan present. Archivar*  
*Juanos / 28/8/20*